

CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

NOTA aclaratoria y corrección de errores de 24 de abril de 2007, del Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, referente a la convocatoria general para cubrir 38 puestos de trabajo en diferentes categorías y destinos para la “Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.”.

Con el fin de aclarar determinados aspectos referentes a la documentación a aportar junto con la solicitud para optar a las plazas convocadas por esta entidad, se aclara que los documentos que deberán aportarse junto con la solicitud, son aquéllos que se expresan en los puntos III y IV de las bases, a excepción de lo contemplado en los puntos 3.4, 3.7 y 3.8, que deberán acreditarse, aportarse y estar en posesión de los mismos al momento de la efectiva incorporación al puesto de trabajo.

Asimismo, advertido error involuntario en el Anexo II a las bases de la convocatoria de referencia, en la categoría de Técnico de Imagen, en el apartado referido a formación y conocimientos mínimos requeridos, donde dice “Ciclo Grado Superior Electricidad y Electrónica de telecomunicaciones”, debe decir “Ciclo Grado Superior Comunicación, Imagen y Sonido” (D.O.E. n.º 46, de 21-4-07).

Mérida, a 24 de abril de 2007. El Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

NOTA aclaratoria de 24 de abril de 2007, del Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, referente a la convocatoria general para cubrir 7 puestos de trabajo en diferentes categorías y destinos para la “Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales”.

Con el fin de aclarar determinados aspectos referentes a la documentación a aportar junto con la solicitud para optar a las plazas convocadas por esta entidad, se aclara que los documentos que deberán aportarse junto con la solicitud, son aquéllos que se expresan en los puntos III y IV de las bases, a excepción de lo contemplado en los puntos 3.4, 3.7 y 3.8, que deberán acreditarse, apor-

tarse y estar en posesión de los mismos al momento de la efectiva incorporación al puesto de trabajo. (D.O.E. n.º 46, de 21-4-07).

Mérida, a 24 de abril de 2007. El Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

NOTA aclaratoria de 24 de abril de 2007, del Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, referente a la convocatoria general para cubrir 19 puestos de trabajo en diferentes categorías y destinos para la “Sociedad Pública de Radiodifusión Extremeña, S.A.U.”.

Con el fin de aclarar determinados aspectos referentes a la documentación a aportar junto con la solicitud para optar a las plazas convocadas por esta entidad, se aclara que los documentos que deberán aportarse junto con la solicitud, son aquéllos que se expresan en los puntos III y IV de las bases, a excepción de lo contemplado en los puntos 3.4, 3.7 y 3.8, que deberán acreditarse, aportarse y estar en posesión de los mismos al momento de la efectiva incorporación al puesto de trabajo. (D.O.E. n.º 46, de 21-4-07).

Mérida, a 24 de abril de 2007. El Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público, la adquisición de “Placas radiográficas y productos de revelado con destino al Área de Salud de Badajoz”.
Expte.: CS/0111107013482/07/CA.

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/01/1107013482/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de placas radiográficas y productos de revelado con destino al Área de Salud de Badajoz.
- b) División por lotes y número: Un lote.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz (Complejo Hospitalario Infanta-Cristina).
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

416.705,54 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 8.334,11 €.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Teléfono: 924-21.81.60.
- e) Fax: 924-24.80.54.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 20 de mayo de 2007.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

2.- Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

3.- Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente desde la página web del Servicio Extremeño de Salud: www.saludextremadura.com

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 30 de marzo de 2007. El Gerente de Área, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público, la adquisición de “Material fungible para proceso de esterilización con destino al Área de Salud de Badajoz”.
Expte.: CS/01/1107017584/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/01/1107017584/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Adquisición de Material fungible para proceso de esterilización con destino al Área de Salud de Badajoz.